



E D I C T O

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores N° 7 de El Colorado de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en Avda. San Martín N° 766 de esta ciudad, a cargo de la **Dra. PAOLA LORENA GOMEZ**, Secretaria N° 1 a cargo de la **Dra. MONICA GRACIELA MUJICA**, dispuso publíquese edicto por un (01) día en el diario de publicaciones oficiales (Art. 2340 del CCCN), citando a los herederos y acreedores de quien en vida fuera doña **DORA PETRONA GALLEGRO**, D.N.I. N° 5.575.799, para que dentro de 30 días contados desde la última publicación se presenten a ejercer sus derechos, en el **Expte. N° 148 Año 2.025 "GALLEGRO DORA PETRONA S/JUICIOS SUCESORIOS"** (Art. 734 inc. 2° del C.P.C.C.)

EL COLORADO, ¹⁷ de Septiembre de 2.025.-


MONICA GRACIELA MUJICA
Secretaria N°1
El Colorado - Formosa

3 5 SEP 2025
11:10 43